



# Programa de posgrado de la Universidad Nacional de Colombia

### Presentación

La Especialización en Estructuras de la sede de Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia inscribió a sus primeros estudiantes en el año 1987, tiene actualmente alrededor de 200 graduados y está reglamentado mediante el Acuerdo 143 de 2018 del Consejo de la Sede de Bogotá.

#### Dirigido a

Este programa está dirigido a Ingenieros Civiles e Ingenieros de otras especialidades afines cuya escolaridad de pregrado sea equivalente a la del programa académico de Ingeniería Civil en la Universidad Nacional de Colombia. Los aspirantes al programa requieren una formación básica mínima en Estática, Mecánica de Sólidos, Análisis de Estructuras, Materiales para Construcción, Diseño de Estructuras en Hormigón y Diseño de Estructuras Metálicas.

## Objetivo

Los objetivos del programa de Especialización en Estructuras son (Acuerdo 049 de 2008 del Consejo de la Sede de Bogotá):

- Promover la profundización y actualización de conocimientos específicos de Ingeniería Estructural.
- Desarrollar la capacidad de los profesionales en la solución de problemas particulares para el diseño, Planeación y dirección de proyectos de infraestructura que involucren la aplicación de principios de la Ingeniería Estructural.

#### Título obtenido

Especialista en Estructuras

#### Áreas temáticas

Las áreas temáticas del programa curricular de Especialización en Estructuras son las siguientes:

Área temática en Análisis Estructural.
 Tiene como objetivo desarrollar modelos, metodologías y herramientas computacionales que permitan analizar y estudiar el comportamiento de las estructuras y sus materiales constituyentes.

- Área temática en Diseño Estructural.
   Tiene como objetivo proponer metodologías de diseño aplicables a nuestro medio y apoyar a la elaboración y actualización de normas, mediante los resultados obtenidos en las investigaciones.
- Área temática en Materiales para Estructuras.
   Tiene como objetivos fortalecer el trabajo investigativo y aplicado en el comportamiento de los materiales utilizados en la construcción de obras de infraestructura y contribuir a la solución de problemas relacionados con los mismos.

## Grupos de investigación

El Grupo de Investigación Análisis, Diseño y Materiales – GIES, clasificado en categoría A1 por Colciencias desde el año 2000, está vinculado totalmente a la Maestría en Ingeniería – Estructuras mediante proyectos de investigación, trabajos finales, tesis, ponencias, artículos, patentes y otros productos académicos de estudiantes y profesores adscritos al programa. Los integrantes y la producción académica del grupo se pueden observar en la página web de la plataforma SCienTI de Ministerio de Ciencias.

## Laboratorios

Dentro de los recursos físicos, el programa curricular cuenta con el apoyo del laboratorio de materiales (cemento, concreto, agregado y madera), el laboratorio de modelos físicos y el laboratorio de simulación numérica.



# Incentivos para estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia

El Artículo 58 del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario establece que los estímulos otorgados a los estudiantes de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.

La siguiente figura muestra la malla curricular del programa donde se recomienda la distribución de asignaturas por semestre.

## Incentivos para estudiantes de posgrado

El incentivo para los estudiantes de posgrado de la Universidad Nacional de Colombia es. **Exención de pago en Posgrado**. En cada periodo académico los Consejos de Facultad podrán otorgar exenciones totales o parciales del pago de derechos académicos a los estudiantes con méritos académicos excepcionales.

#### Plan de estudio

El programa curricular de Especialización en Estructuras está conformado por 28 créditos académicos, los cuales corresponden a siete asignaturas elegibles de cuatro créditos cada una. Las asignaturas que están asociadas al área temática de Análisis Estructural son:

- Análisis estructural por elementos finitos
- Análisis dinámico de estructuras
- Análisis matricial avanzado
- Mecánica estructural avanzada
- Mecánica computacional no lineal

Las asignaturas del área temática de Diseño Estructural son las siguientes:

- Concreto preesforzado
- Diseño sismoresistente acero
- Diseño sismoresistente concreto
- Estructuras de lámina delgada
- Estructuras de madera
- Diseño avanzado de estructuras metálicas
- Fundaciones Avanzadas
- Mampostería estructural
- Diseño avanzado de puentes

Y las asignaturas del área temática de Comportamiento de Materiales para Estructuras corresponden a:

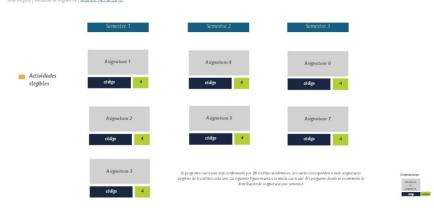
- Materiales conpuestos
- Patología de estructuras
- Tecnología del hormigón
- · Acero estructural
- Materiales no convencionales

En cada semestre académico se ofrecen algunas de las asignaturas elegibles indicadas anteriormente. La oferta de tales asignaturas estará determinada por la Coordinación Curricular del programa.

Los contenidos de las asignatura y las actividades académicas se pueden consultar en: https://bit.ly/AsignaturasPosgradosEstructurasUnal

# MALLA CURRICULAR Es pecialización en Estructuras - SNIES 80

Especialización en Estructuras – SNIES 80 Sede Bogotá | Facultad de Ingmiería | <u>Acuerdo 143 de 2018</u>









#### Contacto

Coordinación Curricular de la Maestría en Ingeniería – Estructuras y la Especialización en Estructuras

#### coocupest\_fibog@unal.edu.co

Colombia fue creado en 1987

Edificio Instituto de Extensión e Investigación (406) oficina 301, Ciudad Universitaria, Bogotá (Colombia).

Departamento de Ingeniería Civil y Agrícola Facultad de Ingeniería Universidad Nacional de Colombia Bogotá (Colombia)

**Dorian Luis Linero Segrera** Coordinador curricular Profesor Titular

#### Horarios de clase

Una asignatura del programa se imparte en dos clases por semana de dos horas cada una. Las franjas horarias habituales de las asignaturas son: 7:00am a 9:00am, 9:00am a 11:00am, 4:00pm a 6:00pm o 6:00pm a 8:00pm, de lunes a viernes.

#### Inversión

La inversión semestral del programa se especifica con base en una escala de "puntos", fijado por las directivas de la universidad y cuyo valor unitario corresponde al Salario Mínimo Legal Vigente Diario (SMLVD).

Valor del punto para el 2025 es de \$47.450 COP

1 día del Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMDLV) 2025 - (Circular 001 de 2025 - Secretaría General)

Costo aproximado actual del semestre (2025): \$9.252.750

#### Proceso de admisión

El proceso de admisión regular se realiza de acuerdo con el calendario definido por la Dirección Nacional da Admisiones de la Universidad Nacional de Colombia.

#### Tipos de Admisión

Admisión regular. Es la selección de los admitidos a los programas curriculares de posgrado de la Universidad Nacional de Colombia mediante un proceso de evaluación de los aspirantes inscritos. El proceso de admisión regular podrá realizarse varias veces durante un mismo período académico. Un proceso sólo puede iniciar si no existe otro proceso abierto para el mismo programa curricular.

Resolución 035 de 2014: Requisito general de titulación. Los admitidos a los programas curriculares de posgrado de la Universidad Nacional de Colombia deben contar con un título de profesional universitario obtenido en una universidad colombiana, registrada en el Ministerio de Educación Nacional, o en una universidad extranjera. En este último caso, deberán presentar el diploma, título o certificaciones equivalentes del país de origen, debidamente legalizados mediante apostilla o delegación diplomática.

Parágrafo. Quien durante el proceso de admisión no posea el título profesional universitario deberá presentar una certificación de la culminación de estudios expedida por la institución donde cursó el pregrado. El admitido deberá entregar el diploma en la Secretaría de Facultad, a más tardar, la última semana del periodo académico correspondiente a su primera matrícula; de lo contrario, se invalidará el proceso de admisión y se anulará la matrícula inicial.

Admisión Anticipada al Posgrado. Quienes estén interesados en continuar con el programa de posgrado, podrán solicitar autorización al Comité Asesor del Programa de Posgrado para presentar el examen de admisión un período académico antes de comenzar esta modalidad de grado. Una vez autorizado, deberá inscribirse, cumplir con el proceso de admisión bajo los mismos criterios de admisión regular definidos para el programa curricular de posgrado y seguir el procedimiento establecido por la Dirección Nacional de Admisiones.

Los interesados deberán estar matriculados y activos en su programa de pregrado y estar atentos a

las comunicaciones enviadas por la Dirección de Área Curricular de Civil y Agrícola

## INFORMACIÓN GENERAL

## UNIDAD DE POSGRADOS FACULTAD DE INGENIERÍA

Edificio Julio Garavito - 401, 2do piso

Fax:3165000 ext. 133575

e-mail: adminpost fibog@unal.edu.co

# ÁREA CURRICULAR DE INGENIERÍA CIVIL Y AGRÍCOLA

Edificio CADE de Ingeniería, primer piso -7ma oficina

Fax:3165000 ext. 13636

e-mail: diracica fibog@unal.edu.co

## **DIRECCIÓN NACIONAL DE ADMISIONES**

Dirección: Calle 44 nº 45-67 Unidad Camilo Torres, Bloque B3 e-mail: inscripcion nal@unal.edu.co

https://admisiones.unal.edu.co/

